

EL XXV

ANIVERSARIO

DE LA CONSAGRACIÓN DEL ECUADOR AL,

S. CORAZÓN DE JESÚS.

Monino A. M. & C.

RIOBAMBA, 18 DE OCTUBRE DE 1898.

IMPRESA DE MANUEL MERINO.

*Folleto comprado al Sr. Antonio Ribadeneyra el
Mayo de 1914 — Sin pagar por el.*

EL DIEZ Y OCHO DE OCTUBRE DE 1898

EN RIOBAMBA.

Nada más propio de los pueblos civilizados que perpetuar los faustos sucesos de su historia, aquellos que verdaderamente son una manifestación del progreso social, encarnado en sus costumbres, no como el entendimiento exterior de una exaltación pasajera, producida á impulsos del violento choque de las pasiones, sino como el fondo y la forma que constituyen el modo de ser constante y adecuado á los adelantos y enseñanzas recibidas con la fé y la verdad católica, con las tradiciones y la experiencia de los países cultos.

Con este objeto la *Unión Católica del Chimborazo* acordó dar á la imprenta la crónica del 18 de Octubre de este año; engalanándola con el brillante Discurso pronunciado en la misa de la fiesta por el R. P. Victor M. Guerrero de la Compañía de Jesús.

En la portada del PROGRAMA para la celebración del aniversario del 18 de Octubre de 1873, se lee elocuente trozo que copiamos, brote espontáneo de

la fé legada por nuestros mayores , fé que busca su vida en las obras , fé , no de estos días , ni inspirada por ninguna pasión mundana , sino tan firme y tan arraigada de antaño , que por esta causa han sido reconocidas siempre y recomendadas la piedad y buenas costumbres de la católica Riobamba.

“ He aquí uno de los días , cuyo recuerdo llena de santo orgullo á todos los católicos del Ecuador ; por cuanto en aquel día , y cuando nuestra Patria estaba gobernada en lo civil por el *Grande , el eximio Sor. Dr. Dn. Gabriel García Moreno* , y la Iglesia ecuatoriana por el *inmaculado é Ilmo. Sor. Arzobispo Dn. José Ignacio Checa y Barba* , fué pública y oficialmente consagrada la República del Ecuador al **SANTÍSIMO CORAZÓN DE JESÚS** , por los Supremos Poderes de la Nación .

El 18 de Octubre de 1898 se cumple el XXV aniversario de aquella gloriosa consagración del pueblo ecuatoriano al Imperio de Jesucristo Redentor y Monarca Universal de las Naciones . Con tal motivo “ *la Unión Católica del Chimborazo* ” de acuerdo con la Autoridad Eclesiástica de esta Diócesis , ha resuelto celebrar dicho XXV aniversario , para que el pueblo riobambeno , eminentemente católico , renueve , por su parte , el voto de consagración con que ahora 25 años el Ecuador reconoció el reinado social de Jesucristo , declarándole oficialmente su *Patrón* y su *Protector* ”.

Doce días de anticipación no fueron , sin embargo , suficientes para dar amplia expansión al noble sentimiento de honrar debidamente al Sagrado Corazón de Jesús , en sus Eo las de Plata , como *Patrón* y *Protector* del Ecuador . Á la manera de los hijos de Israel , cuando vueltos de la cautividad á Jerusalem , lograron erigir

al altar y ofrecer al Señor los holocaustos, bajo la dirección de Zorobabel, con gran regocijo de todo el pueblo, las matronas de la *Unión Católica de Señoras* acudieron al templo de la Catedral para adornarlo y erigir el altar de honor al S. Corazón, y en cada casa sus católicos moradores se apresuraron á hacer pública la adoración al Divino Corazón, levantándole lujosos y vistosos altares en las ventanas principales; de modo que el diez y ocho, desde por la mañana, izado el pabellón tricolor en todas las fachadas de las casas y los templos, presentaba la ciudad un aspecto seductor de la Fiesta, por la alegre animación de sus habitantes.

Como otra Jerusalem que despierta en sus días de gloria, á la voz del Señor que ha oído las quejas de su pueblo, así Riobamba se vistió de gala en aquel día, hasta en sus últimas casuchas, pues era de verse el poder de la fé extendido por todas partes.

La Imagen del Divino Corazón, ostentándose por doquiera, atraía la veneración pública y era el centro de acción en fecha tan memorable.

El Programa fué ejecutado con puntualidad y esmero, habiendo sido lo más notable de la Fiesta la función religiosa de la misa solemne y el elocuente Discurso que va á continuación, ante numerosa y escogida concurrencia de Señoras y Caballeros que llenaro los ámbitos del templo; como también lo fué el incensante ir y venir de gremios, asociaciones, escuelas y colegios, que renovaron la consagración al Patrón y Protector del Ecuador, y la fé y devoción conque todos proclamaban su Santo Nombre.

Nada diremos de la iluminación por la noche, ni de la ornamentación á cual mejor ingeniosamente pro-

curada en cada uno de los altares, ni del movimiento y entusiasmo general durante las visitas á la sagrada Imágen, porque eran consecuencias naturales de la fé y piedad cristiana de esta ciudad, y concluyamos esta memoria con la lectura del monumento escrito que publicamos, para perpetuar el recuerdo de esta fecha.

Riobamba, 4 de Noviembre de 1898.

*Quicumque glorificaverit me,
eum glorificabo (1 Reg. Cap.
I I. V. 30).*

Si alguno me glorificare, yo lo
devolveré gloria por gloria.

VENERABLE CAPÍTULO, ILUSTRES MIEMBROS DE
LA UNION CATOLICA,

SEÑORES:

Dios es el Rey de los reyes, y el Árbitro de las naciones: á su carro de gloria van unidas todas éstas, y sólo se mueven cuanto alcanzan las riendas de su Providencia. Ellas corren, vuelan, devoran los espacios, creyéndose señoras del tiempo y de sí mismas; y no echan de ver que van obedeciendo la mano del Señor, que desde lo alto las rige y las guía por la órbita de sus designios. Mas, como la idea primordial del Sumo Hacedor en la creación y gobierno de todas las cosas, sea la glorificación de su Unigénito vestido de nuestra carne, á ese fin endereza los acontecimientos, los hombres y las naciones, el que es Dueño absoluto de las naciones y de los hombres y de los acontecimientos.

Esta verdad la hallamos enseñada por la Escritura divina, de una manera tan bella como verdadera, en la célebre visión del Profeta Ezequiel. Deportado con muchos Israelitas á las orillas del Cobar, lejos, muy lejos de los risueños campos de la Palestina, echaban de menos á Jerusalem y su prodigioso Templo, y colgando de los babilónicos sauces las harpas en-

medecidas, daban libre vado á las lágrimas y á la tristeza. ¿Cómo pudieran los hijos de Sion cantar dulces salmos en una región extraña?—Entonces la mano del Señor vino sobre el Profeta para sacarlo de este círculo de las cosas humanas que perciben nuestros sentidos, á otra superior región en donde se le descubrieron los secretos del Señor en su gobierno de los pueblos.

Vió el carro de la gloria de Dios en medio de una nube inmensa, envuelta en fuego y esparciendo centellas en derredor. Al ímpetu conque venía empujada del aquilón nada pudiera resistir; así como nada hay capaz de oponer rémora á la eficacia con que Dios busca en todas las cosas su gloria. Y volaban con este carro animales misteriosos con fâces de hombre y de águila, de buey y de león; y con cuatro alas, de las cuales dos protegían sus cuerpos, y las otras dos, desplegadas siempre para volar, se agitaban sin tregua: pero ninguno se movía ahí por su voto, sino siempre obedeciendo al ímpetu que les comunicaba el espíritu del Señor. Y á par de estos misteriosos animales giraban inmensas pero rapidísimas ruedas, de aspecto terrible, provistas de alas y de multitud de ojos, y dotadas de un espíritu vital que las hacía obedientes al impulso del Señor.—El espíritu del Señor aparece en todo y por todo su glorioso carro!...Y sobre ruedas y animales, y sobre el terrífico estruendo de sus alas, desplégase, con bellissimo contraste, el puro, tranquilo firmamento, con esplendor de zafiro, y muéstrase en él, con señorial majestad, el Hijo del Hombre, sentado en sus nubes de gloria y coronado del Iris.

¿Queréis comprender, Señores, la verdad que en estos símbolos se esconde?—Helo aquí, si hemos de creer á ilustres intérpretes de la Escritura. Los simbólicos animales son los reyes y príncipes de la tierra: de ellos, unos serán señalados en la guerra, y dividirán los despojos de los pueblos, así como el águila reparte la presa á sus polluelos y los alimenta de

sangre; otros, á la manera del buey labrador de los campos, cultivarán las artes de la paz; quienes no harán temer con la silvestre braveza del león, y quienes se distinguirán por la prudencia en el gobierno, que es prerogativa del hombre: mas unos y otros sirven á un intento, que es la glorificación del Hijo de Dios y de su Iglesia. Y las naciones, ni más ni menos, con sus perennes vicisitudes, las crecidas muchedumbres, los políticos que les sirven de ojos; con ese arrebatado ímpetu de intereses y de pasiones, ruedan y ruedan al lado de sus reyes y caudillos; y naciones y reyes y caudillos son llevados por el torbellino de la gloria del Altísimo, y conducen al mismo tiempo sobre sí el carro triunfal de Jesucristo, Dios y Hombre.

No por eso os figuréis que todos los príncipes, ni todas las naciones, contribuyan á esa glorificación con voluntad igual, ni con igual conciencia de sus actos: al contrario, la Escritura, con mucho acuerdo, los representa arrastrados del ímpetu irresistible conque ese glorioso carro ruéda por sí mismo; y al describir animales varios, y entre ellos al hombre, claramente indica que sólo es propio [del ser inteligente y libre, del rey y del pueblo que conoce y ama á su Criador, el cooperar, libre y meritoriamente, á la glorificación de Aquél por Quien y para Quien son todas las cosas, Nuestro Señor Jesucristo.

Este es el loor que reclamo para nuestra cara Patria, conmemorando su pública y oficial consagración al S^{mo}. Corazón de Jesús, y estableciendo, en alabanza de aquel grande acto de nuestra Legislatura del año 1873, que ése es el más ilustre y esclarecido hecho de nuestra historia.

I.

La proposición que acabo de anunciar, S^{res.}, con ser tan absoluta y universal, es de fácil probación; sin embar-

go debo ocurrir á las objeciones más especiosas, á fin de allanar mi camino. Quiero contestar, Señores, á los admiradores exclusivos de las glorias militares, para quienes un acto religioso nunca puede alcanzar grande significación. Paréceles á éstos que en los campos regados de sangre y sembrados de cadáveres solamente, crecen los laureles dignos de ceñir á un pueblo; que no hay esplendor humano comparable con la gloria de los Césares y Napoleones. ¿Podrá jamás, me dicen, ponerse en el mismo nivel un acto de piedad exaltada, con aquel sublime grito de libertad lanzado nuestro 10 de Agosto?—Os voy á responder, Señores; pero para que me entendáis, primero levantaos á la región de una filosofía mas grave y serena; salid del ámbito de los triviales elogios y de triviales y poco fundadas apreciaciones.

No invocaré aquí el dictamen de sabios de todas épocas, de quienes la decantada gloria de las humanas contiendas y vencimientos, sólo merecieron una palabra de vituperio; á vosotros invocaré, los héroes mimados de la victoria, y os demandaré cuál era el blanco á do se encaminaban vuestros hazañosos hechos? —¿La guerra es por la guerra? ó más bien por la paz, la prosperidad y la fortuna? Ay! si esto es verdad ¿por qué miro con pasmo que vuestras victorias ruidosas y esplendentes pasan, y pasan como aquellas arreboladas nubes del verano, para desvanecerse en el espacio, cuando no se truecan en negro y temeroso torbellino?—¿Por qué miro á César, conquistador de la Roma conquistadora del Orbe, frescos aún sobre su frente los laureles conque le coronara Italia; revolcarse miserablemente en un lago de sangre y perder el imperio con la vida?—Y el grande Napoleón, después de espantar al mundo, como el Genio de la guerra ¿no podrá defenderse cuando, rota su espada, lo encadenen á un árido peñón, donde irá consumiéndose de despecho, de ira y de tristeza? ¡Oh vanidad de los

trios humanos, que no fueron capaces de hacer felices á sus mismos héroes! Porque de esos mismos campos inundados en sangre se levantan los vapores de guerra, que al fin estallan sobre las cabezas coronadas, y envuelven en una misma catástrofe los tronos y coronas y á sus coronados héroes.

Mas por ventura las naciones, al sobrevivir á esos ilustres vástagos suyos ¿recogerán siempre los apocados frutos que la fortuna les negó á ellos?—Tampoco se muestra con ellas más constante aquella fortuna, cuyo esencial carácter es la fugacidad y la inconstancia. Y por lo que atañe á nuestras propias glorias, pues no quiero divagar de mi principal asunto, me felicito de poder aducir las palabras conque el inmortal Bolívar sintetiza sus propias proezas en la emancipación de América, y la suerte de los pueblos por él libertados.—“¿Qué habemos hecho, decía él, con el acento del desengaño y quizá del arrepentimiento, qué hemos conseguido con luengos años de sacrificios y de sangre?—Hemos arado en el mar y edificado en el viento: hemos dado á estos pueblos la libertad á costa de todos sus demás bienes”—Convenid, Señores, que esa libertad no puede significar otra cosa que una nueva forma de gobernarnos, pues la infancia de un pueblo no puede llamarse esclavitud; y concluid qué tan menguados aparecían á la mente del gran Bolívar aquellos días de nuestras mejores glorias!

Pero basta, Señores: no he menester oscurecer con nuevas reflexiones aquellas que reputáis, y con mérito, preclarísimas páginas de nuestra historia, para sacar á relucir el día glorioso que preconizo en mi entusiasmo. Tan sólo añadiré una observación: ¿qué pueblo hay tan oscuro y humilde que no cuente sus héroes y victorias? ¿en qué paraje del extendido mundo, donde combatieron hombres con hombres, no resulta un campo vencido y un campo vencedor? un caudillo humillado y otro enal-

zado?—¿qué gloria puede ser más vulgar que la que es común á tanta variedad de gentes, diseminada por una serie de años nunca jamás interrumpidos?

Pero he dicho basta. En nuestro siglo no hallan el eco que en las edades pasadas los hechos de armas, á causa de que el espíritu de guerra y de conquista ha encontrado un campo mucho más vasto, y los intereses por qué lidia son muy más preciosos que la integridad de un territorio ó el romántico pundo-nor que sólo pertenece á la historia.

II.

En este momento hablo con católicos, y por lo tanto, desentendiéndome de toda idea de partidos, me coloco en un punto de vista más alto y transcendental, desde donde domino, convertido en campo de pelea el mundo entero, y en lidiadores, por un lado todo lo que la Escritura divina denomina la carne, con todos sus intereses carnales y carnales energías, con sus carnales máximas, y con todo el brutal aparato enemigo del espíritu. Del lado opuesto resplandece la falange del espíritu con sus santas y sobrenaturales energías, y en ellas el esplendor del orden, de la moral verdadera y de la religión.

A cualquiera le parecería que, al disputarse la posesión del mundo ambos contrapuestos elementos, el triunfo del espíritu sobre la carne era seguro; pero una tristísima experiencia se encarga de socarle de esa bella ilusión. Es que el libre albedrío del hombre está, por secretas y profundas simpatías, ligado al mal, y naturalmente desamainos lo bueno; y Dios abandona el mundo al libre albedrío del hombre. ¿No veis cual corren en tropel los individuos, y corren las sociedades, y corren las naciones y corren los gobiernos de los hombres á servir las glorias y los intereses de la carne? El naturalismo impera y tiraniza

donde quiera: naturalismo en los individuos que viven y se agitan por los goces de la carne y los goces de la soberbia; naturalismo en las naciones que dondeñan lo sobrenatural con befa, con insulto, para coñirse á lo presente, y de lo presente, á sólo aquello que proporciona la materia y sirve para hacer más apetecibles los bienes materiales. Naturalismo que en los individuos se traduce por indiferentismo, que defechea toda religión, aparentando venerarlas á todas, ó por racionalismo, que irracionalmente repudia la religión revelada, ó por ateismo, que más francamente niega su existencia al Supremo de los Espíritus, y al alma humana toda obligación seria, toda responsabilidad de sus actos, toda sanción inseparable del vicio y la virtud; y finalmente por apostasía, en las naciones que borran el nombre de Dios de las constituciones, y rompen sus pactos más solemnes con Dios y le dicen: no te necesitamos!

Mi ánimo afligido se vuelve en torno, en busca de un pueblo solo, que haciendo justicia entre Dios y la carne, huelle la carne y se declare por el servicio de Dios, y al mirarlos á todos envueltos en el vertiginoso movimiento de tantas aberraciones, concluyo que no hay nación que sea católica en el mundo entero, no hay una sola.....!

Mas nó!.....que semejante á una visión celeste veo aparecer allá en la cumbre de los Andes una nueva Jerusalem, bañada de los apacibles resplandores de fé y de religión. Es nuestra capital con sus calles y plazas adornadas, así como la joven esposa se engalana en el día de venturoso himeneo y de suspirada alianza: las muchedumbres no pueden avenirse ahora con la estrechez de los templos, ni su entusiasmo sufre verse circunscrito en las sagradas bóvedas, y así rompen por calles y por plazas para desfogar el júbilo insólito de sus corazones. Y cuál es el fausto suceso que engendra tan general contento?—Venid, poned

los ojos en aquel venerable recinto, donde se asienta la majestad de la Patria, donde la autoridad suprema dicta sus leyes, representada en los próceres de la nación, y donde un Magistrado que honra no sólo su nación, sino aun al género humano, al decir del célebre Veuillot, figura aquí como el digno intérprete de esa grande, de esa noble voluntad nacional. Recibid con el asombro de la veneración aquellas voces con que un pueblo interpela á Dios: "la República del Ecuador se consagra al Santísimo Corazón de Jesús y le declara su Protector y Patrón."

¡ Oh sublime espectáculo! allá abajo revuélvense las gentes sin Dios, y rotas sus antiguas constituciones, porque hallaban en éllas el augusto Nombre, imitando al pueblo prevaricador, que á las raíces del Sinaí, idolatraba en un becerro de oro, dicen con varia y desentonada vocería: *Dirumpamus vincula eorum, et projiciamus a nobis jugum ipsorum*: No haya Dios y no reine Cristo sobre nosotros; rompamos sus cadenas; arrojémosla lejos, si alguna resta de sus coyundas".— Entre tanto sube también, de las alturas de nuestros andinos valles y collados, el grito ferviente de un pueblo que vuelve osadamente por Dios, y en justa y solemnísima reivindicación de los divinos derechos, proclama que la República toda se consagra al Santísimo Corazón de Jesús.

Y si el coraje sacrilego que entonces se despierta en el mundo apóstata, se hace sentir luego por los improperios de sus periódicos contra nuestra República, por el afectado menosprecio de las naciones que se llaman grandes, y la befa de nuestros iguales, élla les responde mandando á sus hijos : "se erija en cada ciudad un altar en honor del Santísimo Corazón del Redentor; y que una lápida de mármol, esculpida para imperecedero recuerdo, atestigüe á nuestros venideros la firmeza de nuestro pacto con Dios; debiendo los Poderes de la nación renovar cada año su memoria".

Y así será, que al partir del faustísimo 18 de Octubre de 1873, lejos de menguarse, ha ido tomando creces el entusiasmo santo de la República del Supra-Corazón, en tal manera que este vigésimo quinto aniversario, con sólo ser un eco de aquel día, ofrece ciertamente un espectáculo sin rival en toda la tierra.

Si yo pudiese desenvolver todo cuanto de grande entrañaba aquella pública confesión de nuestra fe, qué sorprendente parecería el catolicismo en su poder dignificador de individuos y naciones! Porque esa afirmación de Cristo y sus derechos era la primera página de nuestra Constitución, y el fundamento sobre que debía levantarse nuestro edificio social, y al mismo tiempo era la clave de bóveda de ese edificio, dado que el blanco de aquella Legislación, tan católica y espiritual, se dirigía á formar un pueblo culto y feliz debajo de los pabellones de Jesucristo, Rey inmortal de las naciones. Idea sublime, que no sé haya cruzado jamás por la mente de ningún legislador puramente humano, la de dar á un pueblo incipiente por base primera la fe y la caridad de Cristo, y señalarle como última meta la fé y la caridad de Cristo.

Tal fué, Señores, el principio en que se inspiró nuestra Patria, al trazarse su derrotero en la era de la civilización, mientras que los demás pueblos modernos se rigen, como hemos visto, por los principios del naturalismo y por el espíritu de imitación. Las grandes naciones imitan á los pueblos antiguos; y las jóvenes naciones de América imitan á las grandes naciones, con tan profundo olvido de los principios sobrenaturales, que su mutuo influjo sirve más á la perversión que al ejemplo. El Ecuador rompió con la triste rutina de imitar á otras naciones, y se fijó en un norte y adoptó un criterio, á saber el orden, el derecho y el bien universal de los ecuatorianos.

Porque el orden dice que á Dios, Creador de los hombres y de las naciones, deben rendir pleito homa-

naje también las naciones, que no solos los hombre; y el Ecuador se apresura á reconocer, en acto oficial, su dependencia de Dios, por más que las demás naciones renieguen de Dios.

El orden dice que toda autoridad dimana de Dios, en quien reside el supremo dominio sobre príncipes y multitudes; y los Poderes de nuestra nación reconocen públicamente la jurisdicción de Dios sobre toda autoridad y sobre todo pueblo.

El derecho dicta que á cada cual se le dé lo que es suyo; y habiendo el Unigénito de Dios amado tanto á la humanidad, hasta redimirla con su Sangre, se ha constituido Redentor de los individuos y de las sociedades; y queriendo el Ecuador dar algún retorno al Dios de la revelación, se entrega así mismo al Corazón del Redentor.

El fin de las sociedades es la prosperidad de todos los individuos que la componen; por lo cual nuestra cara Patria reúne á sus hijos y los pone debajo de los pliegues de ese manto imperial, y puestos sus ojos en el Redentor divino, le demanda se digne ser para ellos no sólo su Dios, mas también su Protector y Padre.

Esta afirmación valiente de la soberanía de Dios y de su Cristo, hecha á la faz de las naciones, era una lección que las humillaba ó las condenaba; pero el espíritu que la dictó, tan ajeno de temor como libre de arrogancia, ponía su mira única en dar al Señor de los cielos la gloria que le era debida, sin atender á los juicios humanos.

Alzó el grito la impiedad y crujieron de corajo en sus antros tenebrosos las sectas de Lucifer, mortal enemigo de Cristo, y determinaron castigar al Adalid cristiano, al promotor y alma de estas manifestaciones, clavándole un puñal en el pecho. — Y esa ora precisamente la única recompensa que ambicionaba aquella alma nolle; eso lo que daría nuestro acto de

amor y fé su mejor confirmación; y lo que inmortalizaría el nombre de Gabriel García Moreno. Pudo un acto vulgar de religión lo habrían reputado nuestros adversarios merecedor del desprecio ó la irrisión: y con élla lo habrían dado por bien castigado: un acto eminentemente religioso, social y político, un hecho de trascendencia sobre nuestra Nación y sobre las demás que lo han admirado, merece, por voto de ellos vengarse con uno y con diez puñales, lavarse con sangre!

Y esos puñales cayeron sobre el corazón del Hordé cristiano y lo desgarraron, porque supo ser todo de Dios.—O!l puñales que armó el furor anticristiano! vosotros glorificasteis á vuestro temible adversario, granjeándole tal cúmulo de simpatías y loores, que el renombre de García Moreno quizá goza hoy día por el mundo una resonancia sin igual en ningún americano/

¿ Vosotros pensabais, extinguiendo la vida de ese hombre, matar la fé del Ecuador? ¿Y no comprendiais que el augusto Cuerpo de Legisladores, al dictar ese Decreto, era fiel y genuino intérprete del sentimiento de la Nación? ¿ que esa manifestación tan grandiosa tenía raíces en el corazón de todos los Ecuatorianos, y más aún en la predilección de Aquel Sumo Dispensador del don de la fé, que levantaba á nuestro pueblo como un signo y un portento para la gloria de su Hijo, y el ejemplo de los pueblos de la tierra?

Era la fé ecuatoriana la que presidia en la Augusta Asamblea del 73; la fé de nuestros mayores incontaminada aún en sus hijos, y que parecía encarnarse en el excelente Magistrado y revelarse con los rasgos sobresalientes de su genio: fé inquebrantable, arraigada en un profundo aprecio de nuestra Santa Religión, que habia estudiado no sólo en sí misma sino también en su salvadora acción sobre los pueblos: de esa fé apenas hallamos modelos entre los hombres de la presente generación, porque el estudio de la Religión se ha relegado al desprecio: de ahí la ignorancia

atrevida de que hacen gala los que se llaman indiferentistas. Resultado de la fé firme era el carácter de hierro de nuestro grande hombre; aquel "seamos lógicamente católicos" que le hacía pensar y obrar á lo católico, así en la vida privada como en los actos de su gobierno.—Finalmente su adhesión á la Iglesia de Jesucristo, *á quien debemos*, dice en un escrito oficial, *el amor y ternura que se debe á una madre atribulada*; en cuyo obsequio quería se borrasen de nuestras leyes hasta los resabios del antiguo regalismo, menos favorables á la libertad eclesiástica. Ahí finalmente aparece la sabiduría del gobernante, adquirida en el estudio de la historia, y la mirada de águila del Genio que adivina el éxito de sus planes: puesto que el principio que planteó tan francamente de que "sólo restaba un camino de regeneración para la Patria, y que esto era el catolicismo", se vió abundantísimamente comprobado por la experiencia.—Conocido es de todos el último mensaje en que, dando cuenta de su administración, deja constancia de cuatro cosas: primera, la paz no perturbada de la República, durante esa época de catolicismo práctico; segunda, la prosperidad é incremento de los medios de civilización; tercera, la instrucción difundida hasta los últimos rincones de la República; cuarta, la inoralidad pública tan en su punto, que los presidios y casas de corrección estaban casi vacíos, á pesar de la vigilancia de las leyes.—Vosotros sabéis si ese inmortal mensaje es una impostura lanzada al público, ó un documento en que sus adversarios no han encontrado dolo.—Los hechos son de actualidad, y nuestra experiencia sea quien garantice la verdad de estos frutos preciosos del reinado social de Jesucristo sobre nuestro pueblo.

A despecho de una prueba tan contundente como son los hechos, no han saltado quienes tachasen aquella sabia afirmación y confirmación de la soberanía de

Jesucristo, como un acto de barbarie. ¿Mán ¿quién son ellos? ¿Podría contrabalancear el parecer de ellos á los elogios y recompensas de Pontífices como un Pío IX. y un León XIII? á las frases gratulatorias del Episcopado Católico? á los elocuentes encomios de celeberrimos escritores? á las aclamaciones de millares de católicos, en justísimo loor de esa tan extraña como admirable reivindicación de los derechos y autoridad de Jesucristo?

Y qué lustre no ha reflejado sobre nuestra gente ese acto glorificador del Dios nuestro! Hasta eso día el Ecuador parecía ocultarse en su propia oscuridad: el erudito y el viajero que quisiera acordarse de él buscaría connexiones con su posición astronómica, sus elevadas montañas y volcanes en actividad, con sus productos vegetales: su historia no ofrecía algún rayo de luz que rompiese el nimbo oscuro donde yaciera envuelto: en adelante el Ecuador será un pequeño pueblo de catolicismo osado, espíritu independiente y magnánimo, como la fé que profesa; en muchas lenguas le han llamado una república modelo; una región envidiable donde deseaban domicilharse multitudes europeas, indóciles á la opresión de sus gobiernos sin Dios.

Veinticinco años han transcurrido desde aquella alborada de felicidad, y el día que le ha seguido más bien ofrece un cuadro de reñida lid entre las tinieblas y la luz, que el día puro y sereno que nos prometíamos en los ensueños de nuestro amor á la Patria; pero aún somos, hermanos míos, la República del Corazón de Jesús: el mundo entero nos hace justicia, y sabe de qué nación se trata oyendo el nombre de República del Corazón de Jesús.

Nosotros mismos lo palpamos al encontrar al cabo de un cuarto de siglo este espíritu de amor y de fé tan vivo y palpitante cual lo atestigua el singularísimo y universal regocijo de nuestras ciudades el festejo de nuestras familias, la oficiosa actividad, de todas

nuestras clases sociales, la pompa de nuestros templos que no excede sin embargo al ornato de nuestras poblaciones! Hoy día el Ecuador es un vasto templo donde se renueva la alianza de la Nación al Santísimo Corazón de Jesús! Así se explica la voluntad soberana de un pueblo.

V.

Proseguid, Ministros Santos el Sacrificio digno de la Majestad de nuestro Dios, cuyo manto de luz y gloria se extiende para cubrir su pueblo! Vosotros, los mediadores del pueblo, decidle al Rey Eterno que nuestras familias se han vestido de gala en el aniversario del solemne pacto, y le proclaman de nuevo por su Monarca y le bendicen; decidle que la niñez, ha aprendido á balbucear el Nombre de Jesús nuestro Rey, y que con voces tiernas, infantiles le aclaman por su Rey y le bendicen; decidle á nombre de la juventud y de la ancianidad, á nombre del Sacerdocio y de la Patria que le aclaman y bendicen: Hosanna en las alturas; bendito sea el que viene en nombre del Señor/ hosanna nuestro Rey! Y yo, el último de sus hijos, fiel interprete de los sentimientos de mi patria, de esta ciudad, de esta fervorosa multitud reunida en este santo templo, fiel representante sobre todo de la ilustre falange de celadores ardientes de la divina glorificación, alzaré mi voz para repetir con nuestros Legisladores de '73, que la República del Ecuador se consagra al Santísimo Corazón de Jesús, y le proclama mil y mil veces su Rey, su Protector y su Padre.

A. M. D. G.

